

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: 1º DE ESO

Año Académico: 2022-23

MATERIA: GEOGRAFIA E HISTORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto)

- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
- Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente entre los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
- Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen en la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y la cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
- Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
- Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá de las pruebas escritas y de las tareas y actividades realizadas en clase y en casa. Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada trimestre que supondrán el 50 % de la calificación. Las actividades, realizadas de forma autónoma, supondrán el 25 por ciento.

También se tendrán en cuenta la actitud, el interés y esfuerzo. El cómputo de estas variables supondrá el 25 por ciento.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones. La recuperación de la materia se realizará de manera acumulativa a lo largo del curso. No obstante, se podrá realizar una última recuperación o prueba final, en las últimas semanas del curso.

De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se estará a lo que disponga la legislación vigente en cada momento.